

FORO

¿QUÉ ES UN INVESTIGADOR: TRABAJADOR DOCENTE O PROFESOR- INVESTIGADOR?

**13 DE JULIO DE 2013,
AUDITORIO “RAFAEL ÁNGEL MARTÍNEZ”
FACULTAD DE FARMACIA,
UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**

Objetivo:

- Contribuir a crear, revisar y consolidar las políticas de investigación de nuestra Universidad.
- Crear conciencia y reconocimiento de la importancia de la labor de investigación en el seno de las dependencias universitarias.
- Fomentar un mayor compromiso entre investigación, docencia y extensión, buscando así elevar la calidad de nuestra docencia, tanto a nivel de pregrado como de postgrado.

Ponentes:

- Dr. Claudio Bifano – Presidente Academia de las Ciencias Físicas, Matemáticas y Naturales de Venezuela. Facultad de Ciencias. UCV.
- Dr. Humberto García Larralde – Representante Profesoral ante el Consejo Universitario de la UCV.
- Dr. Jorge Mostany – Universidad Simón Bolívar
- Dr. Juan B. De Sanctis – Facultad de Medicina. UCV.

Moderador:

- Dr. Antonio Machado Allison – Facultad de Ciencias.UCV.

Coordinadores:

- Dr. Alberto Pertuz C. – Presidente de la APIU. Facultad de Ingeniería. UCV.
- Dra. Consuelo Ramos De Francisco – Vicepresidenta de la APIU. Facultad de Humanidades y Educación. UCV.

Resumen

La Asociación para el Progreso de la Investigación Universitaria (APIU / UCV) ha considerado pertinente convocar a debatir esta profunda preocupación, frente al reto que tiene la educación superior y particularmente las universidades, de elevar la producción científica del país y la formación de recursos humanos del más alto nivel científico, frente a la falta de un reconocimiento académico y de una remuneración acorde con su rango académico, por parte del Estado, en el momento que las universidades confrontan una de sus peores crisis políticas y económicas. Este Foro busca reflexionar, revisar y divulgar la situación a la que asisten los **docentes-investigadores** de las Universidades. Sabemos que uno de los más graves problemas de la investigación académica es el trato, condiciones y reconocimiento profesional, así como observar la importancia vital del papel que cumple el docente-investigador, el país merece un docente universitario acorde con la dinámica que exige la ciencia y la tecnología de hoy, situación que se ha visto disminuida hoy día debido a la falta de condiciones idóneas para el cabal desempeño del investigador.

Sabemos que la calidad de la educación es el resultado de una compleja combinación de factores estructurales y dinámicos, sin embargo, la mayor calidad de preparación de sus profesores es el elemento clave para las transformaciones cualitativas y cuantitativas (productividad científica), que requiere la modernización de la educación superior. Pero igualmente, no es menos cierto, que este **docente-investigador** debe ser remunerado y reconocido por la Sociedad y por el país en general, como un recurso humano de alto nivel. En este sentido, el país debe conocer a ciencia cierta qué investigaciones se desarrollan en las Universidades, qué proyectos, planes, pasantías y convenios cumple la Universidad a través de su quehacer académico, solo así se podrá disponer de claras políticas académicas y permitir el desarrollo de acciones que sustenten la dinámica adecuada de la academia nacional. Así, la pertinencia social de la que tanto se habla, estaría a la vista (una política agresiva de divulgación al externo de la universidad), pues sabemos que las Universidades siempre han estado de frente a los problemas del país y han venido dando respuesta, no solo en la investigación aplicada, el trabajo comunitario, las pasantías, proyectos y programas, entre otros, sino desde la investigación como tal. Los panelistas abordarán esta crisis desde diversas perspectivas y harán un esfuerzo por revisar las inmensas dificultades generadas por la profunda crisis política, económica y social que vive nuestro país. El reconocimiento de los “*docentes-investigadores*” debe ser acorde con sus responsabilidades; es lamentable la penuria financiera a la que estamos sometidos, lo que ha derivado en pérdidas de estatus, falta de valoración y de estímulo. Actualmente, los docentes universitarios están en pie de lucha por un presupuesto justo y adecuado que impida el cierre de las Universidades Autónomas Venezolanas.

Mejorar la calidad de la educación Universitaria es nuestra meta, generar conocimientos es uno de nuestros objetivos prioritarios; en tal sentido, la Universidad debe abrir espacios y extender permanente invitación para que los profesores más consolidados en su labor docente, cuestionen, reflexionen, investiguen y publiquen sobre sus acciones y el quehacer académico; debe preocuparnos que la universidad, a través de sus docentes, encuentre el equilibrio o desequilibrio, a favor de su liderazgo frente a otras instituciones de educación superior y frente a otros docentes; debe estar atento a los profundos cambios a los que asistimos (tecnologías y sociedad del conocimiento); la docencia universitaria es un proceso, no de repetir conocimiento, sino de cuestionar, cambiar, agregar, producir o generar y convertirse en intermedia entre los saberes que enriquecen las concepciones del docente mismo y la formación de nuestros nuevos profesionales.

Es importante destacar que para cumplir su misión la formación de recursos humanos (docentes, investigadores), debemos disponer de una infraestructura adecuada, con tecnología moderna, con recursos, posibilidades de publicar, difundir y crear conocimiento, pero también que su trabajo y sus méritos sean valorados y estimulados. Sabemos que no es admisible que el investigador se aisle en la Universidad y de su entorno o realidad política y social. Es indiscutible que el capital intelectual más importante de las Universidades se descapitalice y por otra parte, hemos venido perdiendo el entusiasmo de que nuevos jóvenes se incorporen como docentes-investigadores. En tal sentido, la carrera académica no les ofrece un futuro promisor deseable (condiciones laborales, ámbito para la investigación y remuneración y reconocimiento acorde con su estatus), todo lo cual nos ha llevado a una descapitalización de recursos humanos, ausencia de una generación de relevo que asuma la Universidad y a una planta docente desmotivada en su trabajo, situación que atenta y no garantiza calidad de la docencia y de investigación.

De esta manera, la Generación de Conocimientos Científicos exige del investigador un comportamiento actitudinal y colectivo de respeto, la construcción de las ideas con la realidad estudiada y una visión objetiva sintetizada en "*actitud científica*" que requiere de habilidades y destrezas, solo entendida en ***un recurso humano muy especial***, con una exigente preparación intelectual, científica y humanística; este es el docente-investigador que amerita y requiere la Universidad y no un "*trabajador docente*" que parece ser lo exigido por las políticas de Estado, donde debe responder a ser un Trabajador que, a simple vista, "debe dar clases". Estamos conscientes de que la legitimidad de la Universidad como generadora de conocimientos no está cuestionada (la sustenta la Ley de Universidades), lo que cuestionamos son las condiciones, el precario presupuesto asignado, los bajos salarios que devenga un profesor-investigador y la falta de reconocimiento y de respeto por parte del Estado de su estatus. (Ausencia de una reposición cuantitativa de los recursos humanos producto de las jubilaciones y pensiones otorgadas y de incentivos para los nuevos ingresos).

En 1988, el para entonces rector de la UCV, Dr. Edmundo Chirinos, señalaba en el acto de Instalación del Primer Taller de directores de institutos y centros de Investigación (1988) "Tres fantasmas recorren los predios universitarios 1) la carencia de políticas de investigación serias y ajustadas a nuestra realidad, 2) la falta de libertad para la investigación, la producción y la difusión del conocimiento, y 3) la carencia de recursos materiales fundamentalmente financieros que hagan posible el desarrollo de nuestras capacidades como investigadores (incluye la dotación de laboratorios y centros)", a esto habría que agregar hoy día un cuarto aspecto, que es la falta de

un reconocimiento académico y de remuneración acorde con nuestras obligaciones y un quinto: Descapitalización de la planta profesoral (por falta de incentivos y de una clara política de generación de relevo que garantice la disponibilidad de una planta profesoral suficiente, con alto nivel académico, de preferencia con cursos en el exterior, suficientes en número, para asumir el futuro de la ciencia y la tecnología nacional. Hoy, la irritación y una profunda frustración sacuden el espíritu de nuestros docentes-investigadores y explica la presencia en este Foro de nuestros destacados panelistas, todos con una densa trayectoria académica, investigadores consagrados. Con estas palabras les invitamos al presente foro que hemos titulado **¿QUÉ ES UN INVESTIGADOR: TRABAJADOR DOCENTE O PROFESOR-INVESTIGADOR?**.

CONSUELO RAMOS DE FRANCISCO
Coordinadora responsable

Referencias

APIU/UCV. PRIMER TALLER DE DIRECTORES DE INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN (1988). HOMENAJE AL DR. FRANCISCO DE VENANZI, APIU/UCV/APUCV/CDCH. CARACAS, CDCH, 385 p.

ARBELÁEZ LÓPEZ, RUBY (2010) EN EL RECONOCIMIENTO DE LAS CONCEPCIONES DOCENTES SE ENCUENTRA EL CAMINO DEL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD DOCENTE / CONSULTADO 6/07/2013. DISPONIBLE EN: [HTTP://WWW.UV.ES/ARBELAEZ/V2N210RECONOCIMIENTODECONCEPCIONES.HTM](http://www.uv.es/ARBELAEZ/v2n210RECONOCIMIENTODECONCEPCIONES.HTM)

CHIRINOS G, EDMUNDO (1988) PALABRAS DEL ACTO DE INSTALACIÓN DEL PRIMER TALLER DE DIRECTORES DE INSTITUTOS Y CENTROS DE INVESTIGACIÓN (1988). HOMENAJE AL DR. FRANCISCO DE VENANZI, APIU/UCV/APUCV/CDCH. CARACAS, CDCH, p.7-8.

HUBERMAN, MICHAEL; THOMPSON, CHARLES L., Y WEILAND, STEVEN. PERSPECTIVAS DE LA CARRERA DEL PROFESOR. BIDDLE BRUCE J., GOOD THOMAS L. Y GOODSON, IVOR F. (2000). LA ENSEÑANZA Y LOS PROFESORES. LA PROFESIÓN DE ENSEÑAR. BARCELONA: PAIDÓS.

KINCHELOE, JOE (2001). HACIA UNA REVISIÓN CRÍTICA DEL PENSAMIENTO DOCENTE. ESPAÑA: OCTAEDRO. P.98.

VILLAR ANGULO, LUIS MIGUEL (1988). CONOCIMIENTO, CREENCIAS Y TEORÍAS DE LOS PROFESORES. ALCOY: MARFIL.